



CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE NEGOCIOS GENERALES

En la ciudad de Panamá, al primer (1) días del mes de abril de dos mil diecinueve (2019), el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, en asocio con la Secretaria General, hizo el siguiente reparto a la Sala Cuarta de Negocios Generales, al tenor de lo establecido en el artículo 106 del Código Judicial.

N° 303-19 <u>Fábrega</u>	GERALDINE FERGIE PALACIOS BARRIOS , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 304-19 <u>De León</u>	LILIBETH DEL CARMEN VILORIA JACQUES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 305-19 <u>Díaz</u>	JOSÉ IBSA BORRERO BENAVIDES , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 306-19 <u>Fábrega</u>	KANT WAI CHEN CHEN , solicita idoneidad para ejercer la profesión de abogado en la República de Panamá.
N° 307-19 <u>Díaz</u>	LA LICENCIADA DIORIS ESCOBAR apoderada judicial de ROGELIO ANTONIO BROOKS RISEY , solicita el reconocimiento y ejecución de la sentencia de divorcio, N° 53137/2014, proferida por la Corte Suprema de Nueva York, Condado de Kings, Estados Unidos de America, mediante la cual se declara disuelto el vínculo matrimonial que lo unía con la Sra. LISKA LIZBETH LARA ROMAN .

Terminó el acto

MAGISTRADO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA.


MGDO. HERNAN A. DE LEÓN BATISTA.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General

José Luis Gallardo Gómez
Oficial Mayor IV
Secretaria General de la
Corte Suprema de Justicia